



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2023, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: “**ACTA NUMERO CERO CATORCE (014)**”, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, veintidos (22) de julio del año dos mil veinticuatro (2024).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar “**SESIÓN ORDINARIA**”, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: 1° Abog. Jisela Maria Peraza Ramirez.- 2° Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- 3° Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimmy Lenin Manchame.- 7° Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.-4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6°Asuntos Varios.- 7° **Modificaciones**.- 8° **El Pleno de La honorable Corporacion Muncipal , En virtud de la emergencia provocada por los huracanes Eta e Iota, que requirió atención inmediata y ejecución de proyectos con fondos propios de la municipalidad, se ha presentado una situación financiera que obliga a una revisión y redistribución de los recursos disponibles. A raíz de varios embargos provenientes de ex empleados de las administraciones 2010-2014 y 2014-2018, con un monto total de L35,025,599.13, se hace necesario ajustar la asignación de fondos hacia proyectos prioritarios para atender las necesidades emergentes de nuestras comunidades y barrios por unanimidad aprueban redistribución de los fondos del préstamo bancario. - 9° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sellodel señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. - f).- Abog. Jisela Maria Peraza Ramirez.- f).- Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- f).- Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Lic. Jimmy Lenin Manchame .- f) Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-**

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 05 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

